

14/



GOBIERNO CIVIL

DE LA

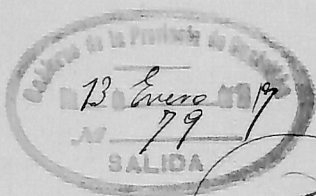
Provincia de Castellón



SECRETARIA

Negociado 3^o

Cumplido en 1^o Ene 917



Seuelvo a V. el adjunto
oficio para que no entre
gado al Presidente de
la Sociedad Unión Agri-
cola jornalera, de esa lo
calidad a fin de que por
el mismo se di cumpli-
miento al decreto mar-
ginal.

Dios que a V. cuba
Castellón 13 Enero 1917

Fr. Alcalde de Villafamés

